

En Jerez.	Fuera
En mes. 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 p.
En año. 22 50	En año. 25

ENCARGOS, A precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SAN LUCAR

	M.	M.	T.	P.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	15 6	13
De Sevilla a Jerez.	7 15	10 37	15 5	12
De Jerez a Cádiz.	5 40	9	2 56	6 85
De Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 56	6 85
De Sanlúcar a Jerez.	5 40	9	2 56	6 85

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 11 de Febrero de 1887.

Núm. 9.476.

El Guadalete.

EL CALVARIO DEL INSTITUTO DE JEREZ.

IV.

Seguimos en el período de perplejidades y de incertidumbres para los que dudan, y de rosadas esperanzas para los que creen en cuanto se dice donde se suele profetizar sobre lo que se piensa en las alturas ministeriales. A ser este un pueblo impresionable nos encontraríamos en constante combustión en tanto no triunfara el buen derecho que nos asiste; pero como la calma y la indiferencia constituyen aquí la idiosincrasia de jóvenes y viejos, no sabemos definir lo que se agita en el fondo de los espíritus. Voces de indignación, protestas ardorosas resuenan acá y allá como explosiones de sentimientos enardecidos, pero no advertimos que arda la cumbre del Sinaí, donde deberían alzarse las grandes llamas del patriotismo popular. Aquí en lo hondo del valle, donde nos agitamos las pacíficas muchedumbres, relampaguean tíbicamente los estallidos de la cólera y solo se escuchan vagos ecos que revelan alientos enérgicos y resoluciones decisivas. Pero en vano tendemos la vista a las alturas: la calma parece perfecta y las gigantes tallas no se columbran para guiar y exaltar a los débiles y a los pequeños. Estos acaso se ven escitados por exceso de impaciencia, y no habiendo llegado la hora de las supremas resoluciones, acaso convenga esperar.

¿Esperaremos?

El termómetro regulador de la atmósfera en que se forjan las esperanzas populares, se guarda entre nosotros en un lugar impenetrable, desconocido.... creemos que para todo el mundo. Hay quien cree que de esta Arcadia indiferentista en que habitamos platónicamente, se ha ausentado todo viento no de tempestad pero ni siquiera bullidor. El soplo venturoso que nos hace aceptar mansamente todas las desventuras locales no empuja más allá de lo que lo haría el Favonio que engendra las mayores dulzuras de la primavera. Hé aquí por qué cuando nuestro Instituto ha ido dejando girones por su sempiterna calle de la Amargura, y le han traicionado y beñado, no se han sentido más que lamentos un tanto femeniles, y hemos visto que solo por un resto de misericordia no quedó perfectamente enterrado cuando, a punto de serlo, el azar le proporcionó una mansión digna que le hiciese olvidar a la vez el abandono y el desamparo en que se vio al ser feamente arrojado de su viejo asilo, y aquel nefando baldon que le imprimió la sombra infame de siete patibulos.

Hay, pues, que contemplar filosóficamente el horizonte, estasiarnos ante este magnífico cielo que nos cobija, exaltarnos, con el pensamiento solamente, a las impenetrables alturas donde se nutren las más ricas fantasías y los más sublimes idealismos; y allá, donde no existen grandes próceres, modestos burgueses, ó plebe ignara, que

vegetan felices en la santa ignorancia de un pernicioso entusiasmo; allá donde aletean esos géminos retozones que adoran los poetas y los artistas, allá encontraremos quien nos responda cuando repetamos esta pregunta: ¿Esperaremos?

Y como en tales divagaciones hemos ocupado sobrado espacio, y como *le mot d'ordre* dicen que señala la circunspección y la calma, y supuesto que no se hace tarde para decir a los febriles y a los nerviosos lo que cuadra hacer a los pueblos cuando se les burla y se les escarnece, dejemos para otro día el discurrir sobre la odiosa hipótesis de ver convertido al Sr. Navarro y Rodrigo y al gobierno todo en modafadores y verdugos del honor y de la dignidad del pueblo jerezano.

LOS AGUARDIENTES DE INDUSTRIA EN LOS VINOS.

En el año último publicamos varios artículos sobre producción vinícola, en los cuales tratábamos de los graves daños que ocasiona a la humanidad el aguardiente *amílico*, conocido en el comercio por aguardiente industrial, y de los considerables perjuicios que lleva al productor de vinos español y al comercio en general.

El gran desarrollo en la introducción de estos aguardientes en España data desde 1878, que importamos 143.948 hectolitros. Desde dicho año ha ido subiendo pasmosamente, hasta haber alcanzado en 1885 la cifra de 948.081 hectolitros.

Estos aguardientes, que son una ponzoña dañosa a la salud del consumidor, ya se mezclan con los vinos ó mistelas, ya se fabrican licores ó brevajes que llaman vinos falsificados, ocasionan, además, grandísimos perjuicios al Estado, al labrador y al comercio. Al Estado, porque perderá la contribución que hoy cobra sobre los inmensos vinos, ya que la industria de aguardientes españoles está casi muerta; al labrador, porque los grandes trabajos en plantaciones y capitales invertidos por espacio de muchos años, se verán sin gran tardanza perdidos; y al comercio, porque no podrá orillar sus negocios. Y nada decimos sobre la salud pública, pues conocido de todos es el gran número de víctimas que lleva a las cárceles y a los manicomios ese alimento envenenado.

La causa de todos estos perjuicios se origina principalmente por la mezcla de dichos aguardientes en los líquidos potables. En los artículos que publicamos el año último, titulados *Los aguardientes alemanes, Nuestro vino en el presupuesto francés y Nuestro aguinaldo a Alemania*, se combatía sin descanso la mezcla de los aguardientes industriales en los vinos y licores; y últimamente, en el dictamen sobre información vinícola, presentado y aprobado por el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, están consignadas estas palabras: «el aguardiente *amílico* ó de industria, es altamente perjudicial a la salud, es antihigiénico y exige que se proscriba por completo el mezclarlo con el vino, fabricar licores y hacer cualquier otra mezcla que haya de ser potable.»

Con gran satisfacción vemos confirmadas estas peticiones por nuestros vinicultores, y corroboradas hoy por respetables corporaciones, entre ellas la Cámara de Comercio de España en Londres que, contestando a la circular del señor ministro de Estado, fecha 10 del mes pasado, sobre la creciente falsificación de nuestros vinos y los medios de evitarla, propone textualmente lo que sigue: «Las energías del ministerio de Hacienda están en declarar la importación de alcoholes amílicos de todas procedencias, como de exclusiva aplicación industrial, ya para soporificaciones transparentes, fabricación de barnices, e. c., etc.; pero no como producto utilizable higiénicamente en la fabricación ó reforzamiento de aguardientes, licores y vinos.»

Las Aduanas de nuestro país, en virtud

de dicha disposición, estarían autorizadas a mezclar cortas cantidades de hidrocarburos féridos, nafta ó éter piro-ligneo con los alcoholes amílicos, que sin alterar sus propiedades para su aplicación industrial, imposibilitan en su uso, ya fuera para el reforzamiento de vinos ó para la fabricación de anisados y licores espirituosos.»

Ya no somos nosotros, ni los vinicultores solos, los que pedimos medidas que impidan la mezcla de los vinos y licores, de todo aguardiente que no proceda de la uva; es ya la Cámara de Comercio de España en Londres, respetable por más de un concepto, la que pide se inutilice el aguardiente de industria, a la entrada en España, con una sustancia que no perjudique a las industrias, pero que le impida para la mezcla con líquidos potables, como pretendemos nosotros desde hace tiempo.

Solo así, y no pudiendo mezclar estos aguardientes, base para la falsificación de vinos y fabricación de licores, no tardaremos mucho sin que las naciones consumidoras, y nosotros mismos, tengamos confianza en que los vinos españoles son puros, y sin que la marca legítima del cosechero ó exportador, con la gloria merecida a su honradez y constante trabajo, sea transportada a los mercados de Europa y América.

Los vinicultores españoles debemos un inolvidable agradecimiento a la Cámara de Comercio de España en Londres, que trabaja sin descanso en beneficio de España, nos ayuda a levantar la voz para que el gobierno nos oiga, y señala los medios de inutilizar los aguardientes de industria para que no puedan ser mezclados con los vinos ni aplicados a la fabricación de licores.

De este modo, y propagando la enseñanza vinícola por medio de cartillas, periódicos pequeños, conferencias y demás medios de enseñanza, no tardaremos en ocupar el lugar que nos corresponde entre las naciones vinícolas.

JUAN MAISONNAVE.

CONGRESO.

Tampoco presidió D. Cristino.

En cuanto se arregle la cuestión del cognac y de los pastes, el Sr. Márton se ha creído obligado a volver al retraimiento.

Su enfermedad es muy extraña.

Le impide asistir a las sesiones del Congreso y le consiente tomar el sol en el Retiro.

Indudablemente, D. Cristino está indispuerto.

Pero con el Sr. Sagasta.

A primera hora se aprobó:

El acta de Don Benito, proclamándose diputado al Sr. Groizard y Gomez de la Serna.

El proyecto de ley, concediendo un crédito permanente de 300.000 pesetas para atender a los gastos de extinción de la langosta.

Y un dictamen, aprobando los suplementos de créditos concedidos a los ministerios de Estado y Gobernación durante el pasado interregno parlamentario.

Después, sin más preámbulos, continuó la discusión de la base II del art. 3.º del proyecto de arriendo de tabacos.

Se desecharon en votación ordinaria dos enmiendas; una del Sr. Armiñan y otra del general Pando.

La base II se aprobó, después de desechada por 97 votos contra 46 otra enmienda del Sr. Vazquez Queipo, pidiendo protección para el tabaco de la Habana.

Leída la base 12, el Sr. Diaz Moreu apoyó una enmienda pidiendo que en el término de un año se declare libre el cultivo del tabaco. Como esta enmienda la defendiese el Sr. Diaz Moreu en representación de las provincias andaluzas, el señor Aguilera manifestó al contestarle que no por olvido de los intereses de dichas provincias, sino por concertar todas las aspiraciones del resto de las provincias españolas, no se había consignado algo parecido a la enmienda en proyecto. Después de hablar para alusiones el Sr. Laa defendiendo la necesidad del libre cultivo del tabaco, se retiró la enmienda y se levanta la sesión a las siete.

EL VINO ARTIFICIAL.

(OTRO PARÁSITO DE LA VIÑA.)

El verdadero consumidor de vino es el trabajador, que le sirve de complemento para su nutrición y que, dadas las fatigas del trabajo, necesita de él para tomar nuevo aliento. Esto no quiere decir que las clases acomodadas no consumen vino, pero sí que estas en razón de estar en menor número en la sociedad y de alimentarse de una manera más perfecta, no consumen ni con mucho, tanto vino como los primeros.

Estos últimos años, que por razón de las diversas enfermedades de la viña la producción ha sido muy inferior a las necesidades del consumo, el precio del vino era incompatible con el jornal del trabajador, y éste se vio obligado a aceptar cualquier breva que se le ha ofrecido con el nombre de vino, para así poder satisfacer sus necesidades, y de aquí el origen de la fabricación del vino artificial.

En el primer momento no se dió a esto ninguna importancia, sino que por el contrario, se supuso que la nueva industria venia a resolver una verdadera dificultad, y se creía que cuando la viña volviera a su producción ordinaria, el vino tomaría de nuevo un precio arreglado, lo que significaba que el vino artificial solo se le daba de vida el tiempo contado de volver las cosas a su verdadero estado; pero hoy es preciso confesar que nos hemos equivocado completamente, ya que el tal vino va tomando carta de naturaleza entre nosotros, llegando al extremo de que hoy ya se ha puesto en competencia con el verdadero vino.

En Alemania se produce el alcohol al mismo precio que nosotros producimos el vino; y como aquél es la base del vino de industria, claro está que puede producirse a muy buen precio; por otra parte, la química ha hecho a su vez muy notables progresos, todo lo cual permite revestir el vino de industria de una muy perfecta elaboración.

Todas las imitaciones tienen una apariencia engañosa, como lo vemos confirmado todos los días en las diferentes producciones de las artes y de la industria, apariencia que el público acepta porque el precio es compatible con todas las fortunas.

Diferentes veces se nos ha ofrecido la ocasión de probar el vino artificial, y siempre lo hemos encontrado muy limpio de color, muy grato al paladar y muy bien presentado en toda su totalidad: lo que nos ha traído siempre a la mente la misma comparación que se hace del cromo con un cuadro al óleo, que para los profanos es más bonito y aceptable el primero. Este es, en realidad, el verdadero terreno de la cuestión, es decir, hoy el trabajador ya sabe que consume vino artificial, pero como éste le es grato, lo acepta porque a la vez es barato.

Antes, a causa de los crecidos derechos de consumo que se cobraban al vino en las grandes poblaciones, los expendedores le adicionaban una fuerte cantidad de agua, porque para ellos era aquello un buen negocio; pero hoy no se limitan a esto, sino que se hace el vino artificial en competencia con el vino natural, y esto dentro de las mismas comarcas productoras, puesto que en los centros mismos de producción ya se consume el vino de industria, siendo así fácil de adivinar lo que sucederá en los parajes en donde no se cultive la viña.

Hoy tenemos a la viticultura amenazada por un parásito mucho más temible que la misma filoxera, ya que si la ciencia logra acabar con el terrible insecto, a su vez el uso continuado del vino de industria acabará con el vino natural ó poco menos.

Esto a muchos les parecerá una exageración; pero para convencerse de lo contrario, solo es menester fijarse en el general clamoreo que de todas partes se levanta, hasta el extremo que el gobierno ya ha tomado cartas en el asunto; pero para que las disposiciones de allí emanadas tengan toda la eficacia que es menester, es preciso que los viticultores se pongan de acuerdo a fin de auxiliar y en su defecto perseguir toda adulteración de los vinos sea donde fuere.

La iniciativa particular puede mucho, y si esta se hace colectiva, entonces es una verdadera palanca de Arquímedes con la que no hay nada que no pueda removerse. Lo que en el caso presente, pues; pro-

cede, es asociarse a un mismo fin todos los viticultores de España, ya sea formando una sola agrupación, ó bien divididos por comarcas en forma de sindicatos, y luego, puestos de acuerdo, siempre que sea menester, hacer una acción común, y no hay duda que con esto se lograría bien pronto destruir lo que ya está haciendo tanto daño a la producción vitícola.

En Cataluña son muchas las comarcas que están asociadas al objeto de evitar la propagación de la filoxera, y hoy ya han iniciado la idea de combatir a todo trance y en todos los terrenos la fabricación del vino artificial, y si en esta idea se logra la unión de toda España, no hay duda que la victoria es segura.

P. ROVIRA.

CARTA DE DESPEDIDA.

El contralmirante Sr. Maimó, al dejar a Génova, ha dirigido al decano de la prensa de aquella ciudad la siguiente carta, como testimonio de gratitud por los obsequios tributados a la escuadra de instrucción:

«Muy señor mío y de mi más distinguida consideración personal: Como a decano de la prensa de Génova dirijo a V. S. estas líneas en súplidas de que estampe en las columnas de su periódico que esta escuadra, al partir de Génova, después de corta estancia, que la cortesía y amabilidad de los genoveses nos ha hecho brevísima, desea dejar consignada la inmensa deuda de gratitud y el entusiasta cariño que hacia este cultísimo pueblo y sus dignas autoridades é ilustrada prensa llevamos con nosotros cuantos hemos tenido la honra de visitar tan bella ciudad, por cuya prosperidad y grandeza hacemos los más fervientes votos.»

Queda a V. S. muy reconocido, y tengo el gusto de repetirle muy atento amigo y seguro servidor Q. B. S. M., el contralmirante, José Maimó.

A borlo de la fragata de S. M. C. *Numanzia*.—Génova 2 Febrero 1887.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

LA CRISIS MINISTERIAL EN ITALIA.

Londres 8 (12'55 tarde)

Acaban de llegar telegramas de Roma anunciando que el conde Robilant, ministro de Negocios extranjeros, sostiene resueltamente la dimisión que tiene presentada, y que, por lo tanto, se considera inevitable la crisis total con motivo de la guerra con Abisinia.

NUEVAS CONFIRMACIONES DE PAZ.

Londres 8 (7'40 mañana)

De la historia retrospectiva que ahora se está haciendo de las alarmas últimas, resulta que el príncipe de Bismarck ha estado haciendo durante todo el período de la crisis grandes esfuerzos en favor de la conservación de la paz y que el príncipe imperial ha sido el auxiliar más resuelto de su campaña pacificadora.

El príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena, declaró ayer categóricamente y en público «que Alemania no tiene la menor intención de hacer la guerra.»

La nota pacífica es ya universal.

LA VEJEZ DEL EMPERADOR GUILLERMO.

Londres 8 (11'56 noche)

El emperador Guillermo ha hecho anunciar oficialmente que, con gran sentimiento suyo, la vejez le obliga a economizar sus fuerzas; que, por lo tanto, en el día del 90.º aniversario de su nacimiento (22 de Marzo) no podrá recibir las felicitaciones personales de las sociedades y de las corporaciones.

BISMARCK CONTRA LOS SOCIALISTAS.

Londres 8 (11'56 noche)

Noticias telegráficas de Berlín hacen ver la gran presión que el gobierno prusiano ejerce en la cuestión electoral.

Hoy, en Magdeburgo (Sajonia prusiana), han sido reducidos a prisión todos los miembros del comité central socialista.

El diputado Heine, que formaba parte de dicho comité, también ha sido preso.

En Stettin (capital de la Pomerania) la policía ha tratado de disolver un *meeting* electoral en que los socialistas predicaban contra el proyecto de créditos militares y contra la guerra.

Los socialistas han resistido a la poli-

cia, y las autoridades militares han intervenido, haciendo avanzar las tropas.

Entre éstas y el pueblo ha habido una colisión, de la que han resultado tres socialistas muertos y veintitantos heridos.

EL EMPRÉSTITO BELGA.

Londres 8 (11'55 noche)

Telegramas de Bruselas dan cuenta de que el presidente del gobierno, Mr. Beer-naert, ha sometido á la Cámara un proyecto de ley pidiendo un crédito de 49 millones de francos sobre recursos extraordinarios.

De ello, solo 19 millones serán destinados al ejército.

El presidente ha evitado, al dirigirse á la Cámara, toda alusión directa á los temores de una conflagración europea.

Créese que no hallará gran oposición en la Cámara la aprobación del proyecto.

Las gestiones que se han hecho para un convenio entre Bélgica y Holanda, encaminado á garantizar con una acción común la neutralidad de los dos territorios no han dado de sí todavía resultado alguno ni ofrecen gran esperanza de éxito.

EL VATICANO Y LA PAZ.

Roma 8 (7,15 tarde).

Informada Francia de la resolución de Bismarck de ir á la guerra si no se vota el septenario militar, considera, según aquí manifiestan los diplomáticos, la carta del Papa como una segunda mediación en favor de la paz, semejante á la mediación entre Alemania y España cuando el conflicto de las Carolinas.

Asegúrase aquí que el manifiesto del emperador Guillermo exagerará la situación crítica de Europa; pero se atribuyen las notas pesimistas de dicho manifiesto á razones puramente electorales.

La prensa alemana celebra el pasaje del documento vaticano en que se hace referencia á la conservación de la paz de Europa, y declara que la carta es un gran acto, digno de la sabiduría de Leon XIII.

El discurso último de Windthorst hace prever el triunfo del centro en las elecciones para la Cámara alemana.

Noticias de este instante, recogidas en la embajada de España, me permiten anunciar que el Papa ha conseguido dar por terminado el conflicto con el gobierno del Japon, consiguiendo para los católicos una completa libertad y toda la expansión que se pedía.

LA CUESTION DE LA PAZ.

Paris 8 (6,20 tarde).

La prensa de hoy se ocupa con elogio de la intervención que ha tomado el Papa cerca del partido católico alemán moviéndolo á apoyar las soluciones que Bismarck declaró garantías pacíficas.

Muchos periódicos califican de habilísima la conducta de Leon XIII considerando que así el pontificado recaba una influencia incalificable en la vida interior de las naciones europeas.

Coméntase con benevolencia la noticia de que el *Standard* proponga que la iniciativa de Su Santidad resuelva las diferencias entre Francia y Alemania y establezca una base de paz definitiva.

A última hora dicese que el gobierno va á pedir á la Cámara la discusión inmediata del crédito extraordinario para el ministerio de la Guerra.

Con este motivo han vuelto á renacer los temores.

La Bolsa intranquila.

UN MOTIN EN LONDRES.

Londres 9 (2,36 madrugada)

Una multitud, compuesta de más de diez mil hombres de lo más abyecto de la población; se reunió esta noche en Clerkenwell (distrito de Londres) para asistir á un *meeting* anunciado por los socialistas con objeto de conmemorar los tumultos de 1886.

Se había dicho que, después del *meeting*, los socialistas recorrerían procesionalmente las calles con antorchas encendidas.

Pero la policía había tomado las disposiciones convenientes para evitar el desfile procesional que se intentaba.

En consecuencia de esas disposiciones, la multitud quedó separada en tres grupos por las fuerzas de policía.

Uno de estos tres grupos eludió por algunos momentos la vigilancia policial, rompió las puertas y vidrieras de algunos establecimientos y saqueó una carnicería, cuyo propietario se defendió á tiros contra los asaltantes.

Después acudió la policía, consiguió alejar á lo menos malo de aquella muchedumbre y detuvo á varios de los que habían tomado parte en el pillaje.

El tumulto quedó, por fin, reprimido. No ha tenido, sin embargo, tanta importancia como el de 1886.

Varietades.

LOS AUTORES DRAMÁTICOS.

Julio Claretie ha escrito un *Prefacio* para el 5.º volumen de las *Premieres Illustrées*

(«Los estrenos ilustrados» que diríamos en español); este Prefacio ha llamado la atención por su belleza de estilo y su riqueza anecdótica. Copiaremos las anécdotas más interesantes.

Claretie nos cuenta con su aticismo habitual las emociones experimentadas por diferentes autores en los estrenos de sus producciones más notables, de aquellas en que habían puesto su alma entera y todas sus ilusiones empezando por Alejandro Dumas (padre).

«Alejandro Dumas, habla Julio Claretie, gozaba de un singular privilegio: no oía jamás las protestas ni los silbidos del público: solo llegaban á su oído los rumores lisonjeros y las muestras de positiva aprobación. El mismo asistía á las primeras representaciones de sus obras, y se reía con la mayor ingenuidad como cualquiera de los espectadores.

Una noche fué silbada estrepitosamente cierta tragedia de Viennet. A la noche siguiente se estrenó un drama de Dumas. Empezada la representación, encontré Dumas á Viennet en los corredores del teatro, y le dijo:

«¡Hola!... ¿Con que anoche silbaron un poquito?... Lo siento mucho, querido Sr. Viennet.

«No bien dijo estas palabras el célebre autor de *Los tres mosqueteros* se oyó un silbido en el patio: irritado algún espectador por no sé qué atrevimiento del autor, saludaba con un silbido el drama que se presentaba, que era *Enrique III y su corte*.

«Me parece, querido Sr. Dumas, replicó Viennet, que esta noche también silban.

«No haga V. caso, dijo Dumas, es un espectador de anoche.»

Alejandro Dumas, hijo, ha heredado la frescura de su padre y su serenidad en los estrenos. Durante la primera representación de sus obras permanece tranquilo entre bastidores, esperando el resultado sin emoción visible.

Victoriano Sardou siente jaqueca y no sale de su casa cuando se estrena algo suyo.

Julio Claretie, en el Prefacio á que aludimos, cuenta los episodios, los rasgos y las impresiones de otros autores célebres, en las noches críticas de un estreno teatral.

Carlos Dickens, el famoso novelista inglés, llegó una vez á Paris, donde iba á representarse una obra suya: *El Abismo*. Dirigió los ensayos; pero la noche del estreno se marchó á Londres sin despedirse de los actores ni de nadie, encargando á un amigo que le telegrafara el resultado de la representación. El estado de sus nervios no le permitió permanecer en Francia unas cuantas horas más. El éxito de su obra, una de las mejores novelas después, fué asombroso.

Chateaubriand no tuvo ánimo para asistir al estreno de su tragedia bíblica *Moisés*, obra en la cual había puesto sus cinco sentidos, como dice el vulgo, y todas sus pasiones de sectario, y todo su entusiasmo de creyente.

Pero si no fué en persona, mandó al teatro á su criado de confianza.

Esperó con impaciencia, pues se trataba de una producción en la que cifraba muchas ilusiones.

A media noche regresó el doméstico.

«Señor, dijo al llegar, ha sido un gran éxito. El público se ha divertido.

«¿Cómo que se ha divertido?—interrogó Chateaubriand.

«Si señor: todo el mundo se ha reído á carcajadas desde el principio hasta el fin. Júzguese de la cara que pondría el autor del *Genio del Cristianismo*, al saber que el público se reía de su *Moisés*.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle *Naranjas* núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los gra-

neros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Por el anuncio mortuorio verán nuestros lectores que ha pasado á mejor vida el respetable anciano Sr. D. José Ruiz Arroyo, (Q. S. G. G.) persona muy estimada por sus honrosas cualidades. Damos á su apreciable hijo el Sr. D. Adolfo Ruiz Heredero y á su familia el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Deseamos se confirme la siguiente noticia que publica *El Correo Gaditano*:

«Parece que á la mayor brevedad se vá á proceder á la construcción de la nueva estación del ferrocarril, cuyos planos se pusieron de antemano á la superior aprobación.

Al verificarse dicha reforma desaparecerá por completo todo el terraplen que media desde los jardines situados en la caseta de fondeos del muelle de la Puerta del Mar y el de Dirección de Sanidad marítima de este puerto anexas á la propia estación.»

¿Y la estación de Jerez? ¿Y el techar siquiera el andén de los pasajeros?

Ya está colocada una buena reja en el ancho tragante situado en la Puerta del Arroyo, con lo cual se evita el que pudiese allí peligrar la vida de algún inocente niño, como estuvo á punto de suceder á nuestra vista. Damos las debidas gracias al Sr. Alcalde por su caritativa atención.

Ha sido nombrado profesor honorario de la Real Academia de Bellas Artes de Florencia, el profesor de esculturas de la Academia de Bellas Artes de Carrara (Italia) el Excmo. Sr. D. Carlos Nicoli, comendador y académico de la Real de San Fernando de Madrid. Este distinguido profesor es el que actualmente está esculpiendo en mármol el colosal apostolado que se destina á San Francisco el Grande, de Madrid, por encargo del gobierno de España.

Desgracia.—Segun ha oido referir un colega, parece que el conocido y apreciado sacerdote de Medina Sidonia, Sr. Callealta, ha sido herido grave y villanamente en aquella ciudad, por dos individuos á quienes pretendió separar cuando estaban peleándose.

Celebráramos no se confirmase tan triste nueva, y caso de ser cierta, deseamos un pronto restablecimiento al simpático sacerdote que tan célebre es por su inagotable caridad.

E. P. D.—El día 8 ha fallecido en Cádiz el teniente de navío retirado D. Manuel Súnico y Tejada.

La fabricacion de alcoholes en Italia viene en constante y extraordinario aumento desde 1871, según lo demuestran las siguientes cifras:

1871.	20.817	hectólitos.
1872.	30.059	»
1873.	31.744	»
1874.	43.540	»
1875.	66.191	»
1876.	67.300	»
1877.	69.000	»
1878.	70.711	»
1879.	139.632	»
1880.	206.987	»
1881.	218.362	»
1882.	226.542	»
1883.	202.153	»
1884.	232.153	»
1885.	284.138	»

En 1886 se presume que la fabricacion no ha bajado de 300.000 hectólitos.

El día 14 de Abril es el designado para el juicio de exenciones ante la Diputación provincial de los mozos de Jerez y el 13 de Mayo los procedentes de la revisión.

La sociedad de maestros sastre de Madrid titulada *La confianza*, que tantos beneficios viene prestando al gremio, acaba de realizar una importante mejora instalando un *Centro de enseñanza* en la calle de las Infantas, núm. 2, entre sueldo. Las bases sobre que se ha constituido son iguales á las de la sociedad del mismo nombre establecida en Barcelona, y la dirección de la academia estará á cargo del antiguo colaborador de modas D. Cesáreo Hernando de Pereda.

Reactivo del alcohol amílico (alcohol de patatas).—Para su investigación propone Hager como reactivo, el obtenido disolviendo una parte de nitrato de mercurio por nueve de agua acidulada. Si se tratan 300 de alcohol de vino al 90 por 100 por tres gotas de reactivo, se vuelve lactinoso y adquiere color amarillo blan-

quecino; á la hora de reposo se forma en el fondo un precipitado amarillo pálido. En el alcohol industrial ocurre lo mismo si está privado de los diversos éteres y alcoholes que lo impurifican, pero al cabo de seis á nueve horas, quedando el líquido limpio é incoloro. El que contiene alcohol amílico toma una coloración blanco-azulada y se vuelve lactinoso; á las nueve ó doce horas se deposita un precipitado de un volúmen tres veces menor que el que dá el alcohol puro y de color blanco. El líquido que sobrenada no es limpio, pues presenta opalescencia blanco-azulada.

Resucitado.—En Totalan (Málaga), ha ocurrido un caso de catalepsia.

Un carretero sufrió un accidente y quedó como muerto; el capataz del cortijo á donde el carro se dirigía, halló abandonado el vehículo, y suponiendo que había ocurrido una desgracia, condujo el carro hasta el lugar, y se pasó aviso de la defunción de aquel hombre.

Inmediatamente el cadáver fué colocado en una sala baja, y cuando las mujeres rezaban por su alma y preparaban algunas luces, el carretero empezó á dar señales de vida hasta que se levantó por sus pies, produciendo el consiguiente pánico entre los concurrentes.

El Instituto Geográfico-Estadístico de Madrid ha publicado la superficie cuadrada de las diferentes provincias de España del modo siguiente:

«Alava, superficie, 312.200 hectáreas cuadradas; Albacete, 1.486.310; Alicante, 543.430; Almería, 855.330; Avila, 772.210; Badajoz, 2.249.980; Baleares, 492.970; Barcelona, 607.708; Burgos, 1.463.500; Cáceres, 2.075.400; Cádiz, 732.349; Canarias, 72.300; Castellón, 555.837; Ciudad-Real, 2.030.500; Córdoba, 1.373.663; Coruña, 797.320; Cuenca, 1.741.800; Gerona, 588.380; Granada, 1.278.700; Guadalupe, 1.261.100; Guipúzcoa, 188.500; Huelva, 1.068.000; Huesca, 1.422.400; Jaén, 1.348.037; León, 1.692.120; Lérida, 1.236.600; Logroño, 503.700; Lugo, 189.733; Madrid, 797.875; Málaga, 734.879; Murcia, 1.559.000; Navarra, 1.027.500; Orense, 709.300; Oviedo, 1.050.600; Palencia, 809.700; Pontevedra, 150.400; Salamanca, 1.279.400; Santander, 547.100; Segovia, 702.770; Sevilla, 1.406.250; Soria, 993.500; Tarragona, 634.880; Teruel, 1.422.900; Toledo, 1.446.800; Valladolid, 788.000; Vizcaya, 219.800; Zamora, 1.071.000; Zaragoza, 1.811.200. Total general, 48.881.410 hectáreas cuadradas.»

Descubrimiento.—Con el nombre de «piedra granito metálica», se ha descubierto una piedra artificial destinada al piso de las aceras de las calles, la cual se compone de escorias de los altos hornos y granito, mezclado con cemento, y resistente tanto al fuego como al agua.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, y en ella se leyeron los presupuestos para el próximo año económico, que comenzarán á discutirse en la próxima sesión.

Se trata de Madrid.

Entre las cosas extrañas que pasan en esta provincia, merece mención la que se encuentre en Sanlúcar de Barrameda desde hace cuatro meses un Delegado de la Diputación cobrando una dieta de treinta reales diarios á aquel Ayuntamiento. Por ciertas reticencias de periódicos de dicha ciudad, el Delegado debe ser un protegido de D. Cayetano, el omnipotente.

Cámara de Comercio.—Con el ministro de Marina celebró el lunes una conferencia D. Arturo Marcoartú, tratándose en ella de la época más conveniente para celebrar el Congreso de todas las Cámaras de Comercio de España residentes en la Península, en nuestras islas adyacentes y de Ultramar y en el extranjero.

El Sr. Balaguer escribirá por los correos de estos días á los capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, para que los delegados de aquellas Cámaras de Comercio puedan hallarse en Madrid en la primera quincena del mes de Mayo y asistir al mismo tiempo á la inauguración de la Exposición filipina.

Es curiosa é instructiva la siguiente nota que publica un colega de Gibraltar:

«Causas presentadas hoy ante el señor Magistrado de Policía.
Jacob Benzecry, natural de esta plaza, y Sebastian Gonzalez, español, por estar riñendo en un sitio público, el primero fué multado en 2 pesetas y costas y el segundo por ignorar las leyes del país, en 1 peseta y costas.

David Porter, por embriaguez en la vía pública, fué amonestado.
Santiago Russo y Luis Ferro, por embriaguez y promover escándalo en la vía pública, por no presentarse los demandantes, fueron absueltos.

José Gomez, por tratar rescatar un preso, no compareciendo el demandante, fué absuelto.

Antonio Reyes, por trabajar dos burros con llagas, fué multado en 5 pesetas y gastos ó 24 horas de prisión.

George Butt, por tener en su poder un perro sin licencia, no pudiéndose probar la acusación y alegando que no era de su propiedad, fué absuelto.

Francisco Capurro, por maltratar un mulo, multado en cinco pesetas y costas.»

Dicen de Cádiz:

«Anoche llegó á esta el nuevo capitán general de Puerto-Rico D. Romualdo Palacios, que saldrá hoy en el vapor-correo, para dicho punto.

«Asciende aproximadamente á treinta mil duros el valor de los sellos robados del almacén de Rentas Estancadas.

Los ladrones dejaron tan solo los sellos de un cuarto de céntimo.

Entre los llevados hay algunos inservibles, por haberse mojado los pliegos.

«La rifa verificada á beneficio del Asilo de la Infancia, ha producido un ingreso líquido de 10.600 pesetas; quedando también en favor del establecimiento efectivo por valor de 200 y pico de pesetas.

«El arquitecto provincial ha terminado los planos y memorias para la construcción de un nuevo cementerio en Conil.

Guardia civil.—Treinta vecinos de Jimena han solicitado de la superior autoridad el restablecimiento del puesto de la Guardia civil de dicha población.

Viaje rápido.—Dice el «Aviador Marítimo:»

«Por telegrama recibido hoy en esta, se sabe que el caza-torpedero *Destructor*, que salió ayer de este puerto á la una de la tarde, llegó al de Sevilla á las cinco y quince minutos, siendo el primer buque que ha hecho en solo 4 horas esta travesía.»

Carreras de velocípedos en

Madrid.—Como en Jerez no faltan aficionados á esta clase de *sport*, nos parece oportuno dar cuenta de las carreras verificadas en Madrid.

Fueron dos y se titulaban de resistencia en 25 y 50 kilómetros.

Tomaron parte nueve socios.

Ganó la de 25 kilómetros D. Rafael Martínez Zapatero en una hora dos segundos, llegando segundo á dos metros nada más D. Felix de la Torre.

Los premios eran una linterna niquelada para bicicleta y un contador kilométrico, regalos de los Sres. Santos.

La carrera de 50 kilómetros fué ganada por D. Francisco Lozano en dos horas y diez y seis minutos, á quien le fué adjudicado un precioso alfiler de corbata de brillantes y rubíes, regalo del Sr. D. José C. de Rivas, presidente del *Veloz-Club* constituido en Cádiz.

El segundo premio era un elegante prensa papel, regalo de D. Miguel Moreno; los señores D. Ignacio y Felipe Santos, montando ambos un triciclo de dos asientos (*tandem*) en dos horas, diez y seis minutos y cuarenta y cinco segundos.

Después de un fraternal almuerzo de setenta cubiertos celebrado en el campo, todos los socios regresaron á Madrid formando bulliciosa comitiva en sus bicis, caballos, ómnibus y coches.

Lo primaveral del día, el considerable número de socios que acudieron á la reunión y el carácter jovial y alegre de esta sociedad, contribuyeron al éxito de la fiesta.

En un baile de máscaras:

—¿Qué has hecho de tu mujer?

—La he dejado en casa.

—¿En casa, queriéndola tantol?

—Te diré, en los primeros meses de mi matrimonio estuve tentado de comérmela á besos.

—¿Y ahora?

—Ahora... siento no habérmela comido.

La fortuna es como el viento:

prescinde de los débiles y abate á los grandes.

No hay orgullo ni fausto á que la fortuna no ponga término, aun cuando un río dejara en ellos sus arenas de oro.

El viento respeta los juncos y el musgú, pero derriba las corpulentas encinas y los gigantescos plátanos.

En una tienda:

—Enséñeme V. lo mejor que tenga en camisas.

—Aquí las tiene V. de primer orden, señora.

—Estas son muy malas; quiero un género más fuerte.

—Mire V. estas otras.

—La tela es todavía poco resistente.

—Sospecho, señora, que lo que V. necesita son camisas de fuerza.

Salud a todos devuelta sin medicinas, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, anarqer de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación n.º 69.924. «Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1863. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezo mas.—De CHASELLES, condesa de Gourgues.»

N.º 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Curación n.º 62.345.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

N.º 49.842.—La Sra. María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46.240. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—N.º 46.218. El Coronel Watson, de la gota neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Número 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivás.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y C.ª.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y C.ª.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmoña y Wanters (sucesores de D. Juan Rebuello) y de D. Ildefonso Vargas.

Prevenccion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieran en la forma y lugar referidos.

Esta contra-seña se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona 551

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de agosto de 1885.—Muy señores míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparacion que empleo como substitutiva del Aceite de Hígado de Bacalao.

Soy de Vds. con la mayor consideracion atento S. S. Dr. MANUEL SIRERA. Médico del Hospital Militar de Bilbao.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalí son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos quimicos en el corto tiempo que llevan de explotacion y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Anuncios de interés Representacion DE LAS CLASES VINATERAS. Para la una de la tarde del lunes 14 del actual se convoca á todas las clases vinateras para una reunion que ha de tener lugar en el salon-alto de las Casas Consistoriales, con objeto de oír y resolver las reclamaciones de agravios presentadas contra el reparto definitivo de los derechos de consumo de vinos y vinagre correspondiente al año económico de 1883 á 1884.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, suplicándoles la puntual asistencia, en el bien entendido, de que la junta se verificará, cualquiera que sea el número de los concurrentes. Jerez 11 Febrero 1887.—Los Representantes.

COMPRA DE CORCHOS. Comision para comprar corcho corriente ó de media marca. En la imprenta de este periódico darán razon.

CARBON COK.

Se vende al precio de 10 reales el quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. Se reciben los avisos en el almacén de maderas calle Larga n.º 52.

Profesora de piano.

Una jóven ya conocida y acreditada dará lecciones á domicilio bajo condiciones muy convenientes para los que deseen utilizar sus conocimientos musicales. En la imprenta de este periódico darán razon.

SOCIO.

Se necesita de buenos antecedentes y mediano capital para el planteamiento en esta ciudad de una industria productiva. Se dan garantías. En la imprenta de este periódico informarán

LA FAMA JEREZANA

AGUARDIENTE ANÍS

DE LA



PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE

O. DE SERDIO,

CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

TALLER DE LAMPISTERIA Y LATERIA

JOSÉ TORRE,

SAN CRISTOBAL, 9.

Á LOS CONSUMIDORES DE GAS

El dueño de dicho establecimiento se compromete á colocar toda clase de aparatos para el uso del petróleo, sobre los mismos que hoy sirven para el gas. Advertiendo que estos no se alteran ni sufren lo más mínimo, para si algún dia se desea que vuelvan á servir para su primitivo objeto.

Hay una gran coleccion de aparatos de cuantas clases se deseen y de formas elegantes á precios muy arreglados.

Para los establecimientos hay un gran surtido de cebolletas de zinc, calamina, metal, porcelana y cristal que se colocan y quitan con facilidad y dan muy buena luz. Avisándole con doce horas de anticipacion coloca hasta 60 luces.

A LA JUVENTUD ESTUDIOSA.

El antiguo profesor D. José Lary y Storch, con una práctica de diez y siete años en la enseñanza de los idiomas francés, inglés y alemán, ha mudado su domicilio á la calle de Bizcocheros, n.º 9, 2.ª derecha, á donde pueden dirigirse los señores alumnos. 6-4

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.

APRENDER IDIOMAS

con el Sr. Manet, Ex-Catedrático del Ateneo Filológico-Matritense y opositor á Cátedra de Instituto Provincial.

HONORARIOS CONVENCIONALES.

Las clases nocturnas para la correspondencia extranjera diez pesetas mensuales LARGA, 47, PRINCIPAL.



INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Urribarri, situado en la calle de Sevilla n.º 16, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, respondan al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construccion de carruajes, que tenia establecido en Sevilla en la calle Albuera n.º 6, á la de Vizeanos número 20.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero exactitud y economia que tengo acreditados.—Manuel Cruz.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informarán en la redaccion de este periódico.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Almanagues americanos

PARA 1887.

Se hallan de venta en la librería calle Larga, n.º 33.

UNA PERSONA

E NACIONALIDAD INGLESA

aceptaría (por convenirle así.) una colocacion en esta ciudad para encargarse de la contabilidad y correspondencia inglesa.

También se haria cargo de la correspondencia francesa si fuere necesario. Informes en la redaccion de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

María de los Dolores Cano Jimenez.

Antonia María Benitez Perez.

Josefa Gallo

Apolonia Maria Villadarias (expósita).

Defunciones.

Ninguna.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el dia 10.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 9 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior . . . 178

Entrada en el dia de la fecha . . . 0

Total . . . 178

Baja por curados . . . 4)

Idem por fallecidos . . . 0)

Existencia que queda . . . 174

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.

—Niños, 5.—Niñas, 1.—Total, 7

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior . . . 160

Entrados en el dia de la fecha . . . 2

Total . . . 162

Han salido . . . 4

Quedan . . . 158

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia . . . 38

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . 159

Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . 25

Trasentes socorridos . . . 3

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad dictada ante mí, se saca segunda vez á pública subasta en venta por término de veinte dias, una casa compuesta de planta alta y baja que mide una superficie de trescientos veinte y siete metros con noventa y un decímetros situada en esta poblacion, calle Escuelas número veinte y tres novisimo y que linda por su derecha y fondo con otra de D. Francisco Camacho Montenegro y por la izquierda con la de D. Dionisio Montenegro y Marin, en la suma de seis mil setecientos veinte y tres pesetas que es el setenta y cinco por ciento del valor en que fué apreciada. Para su remate se ha señalado la hora de la una de la tarde del dia cinco de Marzo próximo venidero en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta ciudad, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la expresada suma; que los títulos de propiedad de dicha finca se encuentran de manifiesto en la escribanía del que autoriza para que los licitadores puedan examinarlos, no teniendo derecho á reclamar ningun otro documento, y que para tomar parte en la subasta deberán los expresados licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta poblacion, el diez por ciento efectivo de las seis mil setecientos veinte y tres pesetas en que se subasta la antedicha finca, devolviéndose las indicadas consignaciones, excepto las que corresponde al mejor postor, que se conservará en depósito como garantia del cumplimiento de su obligacion y en su caso como parte del precio de la venta. Y para su publicacion se extiende el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.—José Bela.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Beaterio del Smo. Sacramento.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Lázaro Ob. y los 7 Beatos Funds. Servitas

MAÑANA.—Santa Eulalia Vg. Mr. de Barc.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.

Hoy Viernes 11, al anochecer, despues del Santo Rosario, habrá el ejercicio del Via-Crucis, que continuará todos los Viernes, incluso los de Cuaremas.

El Domingo 13, á las ocho y media de la mañana, será la Comunion general y por la tarde se hará el ejercicio del segundo Domingo de mes, sermón y procesion del Escapulario

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Mañana se habrán de practicar los piadosos ejercicios por la Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús. Estos ejercicios como la misa y responso, se ofrecerán en sufragio del alma de nuestro asociado el Excmo Sr. D. Manuel Gonzalez Peña (q. s. g. g.)

Se ruega á los asociados su asistencia.

Notice for D. José Ruiz Arroyo, Q. S. G. G., regarding his children and a funeral service.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 9.

Los ministeriales consideran probable que la discusion sobre el proyecto de arriendo de los tabacos termine mañana en el Congreso, porque si bien quedan aún por examinar quince bases del artículo tercero y los diez restantes del dictámen, parece que no hay presentadas más que cuatro ó cinco enmiendas.

No resulta cierto que el general Sanchez vaya á ser nombrado capitán general de Baleares, como dicen algunos periódicos. Aunque su regreso de Badajoz parece que obedecía á estar en estudio una combinacion de mandos militares, se ha desistido de ésta, y es casi seguro que el Sr. Sanchez irá á encargarse de la capitania general de Extremadura.

Empieza á observarse con pesar de unos y censuras de otros, el retraso de varias comisiones en dar dictámen sobre proyectos de ley referentes á las reformas políticas.

Al paso que se va es de temer que en esta legislatura no se discutan la ley de asociaciones, la reforma de las leyes municipal y provincial y las demás que forman parte del programa político del gobierno.

Creemos que es oportuno estimular el pronto despacho, no fuera á creerse que obedecía á un propósito sistemático lo que solo es hijo de una serie de lamentables coincidencias.

El proyecto redactado por iniciativa de algunos diputados para modificar la vigente ley sobre provision de destinos civiles en los sargentos será combatido por los conservadores.

Consideran los hombres políticos de dicho partido que es inconveniente empezar con reformas de una ley cuando apenas si ha empezado á cumplirse, no sin suscitar grandes dificultades.

Las reformas que contiene el dictámen de la comision no tienden á privar á los sargentos de los destinos civiles; su objeto es solo facilitar el que, sin perjuicio para las clases del ejército, no se cierre á otras la entrada en los modestos cargos de la administracion.

De todas suertes, como el proyecto no es de iniciativa del gobierno, su discusion y votacion tendrá un carácter libre no interviniendo en los debates el gobierno.

La reina indultó de la pena de muerte al brigadier Villacampa, á los tenientes Gonzalez y Serrano y á cuatro sargentos, que por disposicion del gobierno fueron condenados á confinamiento perpétuo en el ponton establecido á corta distancia de la inhospitalaria costa de Fernando Póo.

Cuando fué conocida aquella resolucion del gobierno, El Liberal dijo que aquella forma de confinamiento equivalia á una sentencia de muerte contra los deportados para quienes la inactividad y la permanencia en el ponton, constantemente azotado por las fiebres de carácter mortal que dominan en aquella costa, era amenaza segura de que en pocos meses dejarían de ser una preocupacion para sus guardianes.

Aquella opinion, apoyada en el testimonio de personas que han residido en La Isabela, labró en la señorita de Villacampa la esperanza de que movieran al gobierno sus súplicas en favor de la vida de su padre, y apoyada en el auxilio que le prestaron algunas personas generosas y de elevada posicion, acudió al ministerio rogándole que fuese trasladado el Sr. Villacampa, bien á la Peninsula, bien á cualquiera de nuestros establecimientos penales en Africa.

Apoyado el gobierno de la señorita de Villacampa y persuadido, además, de que no tenia derecho á condenar á una muerte lenta y terrible á los mismos que la prerrogativa régia habia concedido la vida, accedió á la solicitud de aquella valerosa é infatigable jóven, concediendo á su padre y á los deportados que le acompañaban en el crucero Navarra, su traslacion á Ceuta.

Así explicaban anoche los amigos del gobierno el regreso á Canarias, con rumbo á Africa, de los deportados á Fernando

Póo, explicacion que, de ser exacta, debemos reconocer favorece á los ministros autores de la medida.

Los únicos oficiales del ejército afectos á la Direccion de Seguridad y Vigilancia que han insistido en sus dimisiones y á los cuales se les ha aceptado, son cuatro parientes ó amigos íntimos del general Daban que por justos impulsos de delicadeza no han querido permanecer en la Direccion, una vez aceptada la renuncia de su jefe.

En cuanto á los demás oficiales que pretendian retirarse, el mismo general Daban les persuadió ayer de lo inoportuno de su actitud, que podia prestarse á erróneas interpretaciones.

En la embajada de Francia hubo anoche comida oficial, á la que asistieron los señores ministro de Gracia y Justicia y Guerra y el gobernador de Madrid, señor duque de Frias, con sus respectivas señoras.

Entre los individuos del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, que asistieron á dicho banquete, figuraban el Nuncio de Su Santidad y el primer secretario de la legacion de Francia con su señora.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1.º de peseta á 1.72. Cerdo, de 0.º de peseta, á 1.28.—Oveja, de 1.25 de peseta á 1.37.—Macho, de 1.25 de peseta á 1.37.—Carnero, de 1.25 de peseta á 1.37.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo

SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Cádiz para Liverpool, hacia el 12 de Febrero.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañia Transatlántica

Isabel la Católica, 3

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DE BREST, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 12 del corriente.

Admite carga á flete corrido para toda la Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1,

D. René Arquís.

COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FEDERICO,

su capitán Gasteiz, saldrá fijamente de Cádiz el Jueves 17 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Consignatarios, calle de la Aduana n.º 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós, Cete y Marsella.

El muy acreditado vapor español

NUOVO VALENCIA,

su capitán D. Vicente Ortuno, saldrá para dichos puertos el Martes 15 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 11.

7 de la mañana. 12 de la mañana.

2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.

00 de la idem. 0 de la idem.

SABADO 12.

7 30 de la mañana. 12 30 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

0 de la idem. 0 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 á las 11.ºº de la mañana.

La «Gaceta» publica la circular dictando las disposiciones para la distribucion de los 55.000 hombres del llamamiento al servicio activo, y disponiendo el licenciamiento del reemplazo de 1879.

Madrid 10 á las 5.ºº de la tarde.

En Madrid está nevando.

Se desmiente por completo que haya estallado una insurreccion militar en Filipinas. Nuevas complicaciones en la cuestion de Oriente.

Siguen mejorando las relaciones entre Francia y Alemania. Consolidado, 62.40.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

